



Asociación de Maxi Básquetbol Femenino de Mendoza

Fundada el 26/03/90 Personería Jurídica N° 427/90

RESOLUCIÓN N° 42 - 2024

VISTO

Lo conversado con el Colegio de árbitros, por el tema de los aumentos de la nafta, en el día de la fecha nos informan que a partir del día de hoy (01/10/24) los viáticos serán:

La Paz	\$ 50.370
Junín	\$ 20.560
Lavalle	\$ 10.280
Lujan-Maipú	\$ 6.430

1 - Notificar a las delegadas y a Tesorería.-

Mendoza; 01 de Octubre del 2024